

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**7790** *Resolución de 16 de marzo de 2023, del Ayuntamiento de Beas de Granada (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 5, de 10 de enero de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, pertenecientes a la escala de Administración Especial, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Cuatro plazas de Auxiliar de Ayuda a Domicilio, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Arquitecto Técnico, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Técnica y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Arquitecto Técnico, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Monitor Deportivo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase de Cometidos Especiales, mediante el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Animador/a Deportivo, de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» número 233, de 7 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Administrativa y clase Media, mediante el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Dinamizador/a Guadalinfo, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso por estabilización en turno libre.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Auxiliar y clase Auxiliar, mediante el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Una plaza de Auxiliar Administrativo, de la plantilla de personal funcionario, a cubrir por el sistema de concurso en turno libre por estabilización.

Se ha publicado, asimismo, extracto de las bases específicas en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 45, de 8 de marzo de 2023.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la página web y en el tablón de edictos del Ayuntamiento de Beas de Granada.

Beas de Granada, 16 de marzo de 2023.—El Alcalde, Manuel Martín Yáñez.